

El INE, ramo autónomo con la segunda mayor carga al PEF: estudio

De 2018 a 2026, sumó 242 mil 378 mdp // Para este año, 39.3% corresponde al financiamiento de partidos

ENRIQUE MÉNDEZ

De 2018 a 2026, el monto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) –que incluye el financiamiento a los partidos– sumó 242 mil 378 millones de pesos, por lo que es el segundo ramo autónomo más importante en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), después del Poder Judicial, explicó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Para este año, 39.3 por ciento del presupuesto del INE corresponde al financiamiento a los partidos, rubro que se buscaba reducir en la reforma electoral no aprobada por la Cámara.

En un análisis del presupuesto del INE, a propósito de la iniciativa en la materia electoral, el organismo legislativo detalló que al revisar el destino de los recursos por capítulo de gasto, la mayor cantidad se destina al capítulo 1000 sobre “Servicios Personales”, es decir, sueldos y salarios, honorarios, estímulos, prestaciones, entre otros.

En segundo lugar, al capítulo 4000, referente a “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, principalmente a la partida de

financiamiento público a partidos políticos y agrupaciones políticas con registro autorizado.

Y en el 3000, “Servicios generales”, particularmente a las partidas de arrendamiento de edificios y locales, gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos y servicios de conducción de señales analógicas y digitales.

En conjunto, detalló, los tres capítulos concentran 98.2 por ciento del presupuesto del INE del ejercicio fiscal 2026.

Dentro del PEF, el ramo 22 “INE” incluye 11 programas y tres concentran 70.2 por ciento de los recursos totales aprobados en el gasto público para este año.

El Programa R009, “Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión”, financia los recursos que reciben los partidos políticos nacionales y las candidaturas independientes por concepto de financiamiento público federal.

En tanto, el programa R005, “Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar”, concentra 19.7 por ciento de los recursos totales del ramo.

Finalmente, el programa R003, “Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía”, representó 11.2 por ciento.

Según el centro de estudios, el presupuesto del INE presentó una evolución claramente asociada al ciclo electoral, y que las variaciones obedecen estrictamente a este proceso. De esta manera, sus recursos se incrementan 55 por ciento cuando es un año electoral, mientras en años ordinarios se mantuvieron sin cambios significativos en términos reales.

“

Gran parte del gasto se destina al rubro de “Servicios Personales”